

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
PROPIEDIFICIOS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los diecinueve días el mes de Marzo del dos mil trece, a las tres de la tarde en el local social de la Compañía signado con el numero 809-A de la calle Garcia Moreno y 9 de Octubre, tuvo lugar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía PROPIEDIFICIOS S.A. sin necesidad de previa convocatoria, por encontrarse presente todos los accionistas de la Compañía, y estar de acuerdo en los puntos a tratarse en la Junta General, puntos que son del tenor siguiente:

1.- Examen y aprobación en su caso del Informe de Administrador y Comisario de la compañía PROPIEDIFICIOS S.A.

2.- Revisión y aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS, correspondientes al ejercicio económico año-2012.

3.- Distribución de los Beneficios.

Los accionistas asistentes son el señor CARLOS ROCA MARCOS representando 500 acciones de su propiedad a un dólar americano cada una. , el Doctor JAIME OCTAVIO ROCA MARCOS representando 500 acciones de su propiedad a un dólar americano cada una.

Por consiguiente y como lo dejamos expuesto en líneas anteriores se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, que es de mil dólares americanos.

Los presentes deciden prescindir de elaborar la lista de asistentes, toda vez que en la presente acta han incluido todos los datos pertinentes.

Preside la sesión el Doctor Jaime Roca Maros y actua como secretario el Gerente señor Carlos Roca Marcos. Los socios antes nombrados acuerdan por unanimidad entrar a resolver los puntos anteriores. Una vez que el secretario de acuerdo con los datos constantes en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y comprobó que a la misma habían concurrido los accionistas que representan la totalidad del capital pagado en la compañía, el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la sala el informe elaborado por el Gerente y comisario a los cuales da lectura.

Luego se procede a la lectura de los estados financieros DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

Tras una breve discusión se entra a la votación de los siguientes puntos:

PRIMERO.- La Junta General después de haber examinado el informe del Gerente, y Comisario los aprueba , así como los ESTADOS FINANCIEROS del año 2012 en todas sus

partes. Así como la gestión del Gerente, esta resolución ha sido tomada por unanimidad de votos.

SEGUNDO.- Así mismo se aprueba la distribución de los beneficios, por unanimidad de votos.

Toda vez que y han sido tratados todos los puntos que se acordaron resolver en esta sesión El presidente a la tres y cuarenta minutos de la tarde concede un receso para que se proceda a redactar la presente acta.

Reinstalada la sesión ala tres y cincuenta y dos minutos, el secretario da lectura al texto del presente instrumento, el mismo que es aprobado por unanimidad, con lo cual el Presidente, declara terminada esta sesión a la cuatro y quince minutos de la tarde, firmando para constancia en unidad de acto los accionistas concurrentes.



DR. JAIME OCTAVIO ROCA MARCOS
Presidente



SR. CARLOS ROCA MARCOS
Secretario